EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.286 | TELÉFONO NÚM. 6 — Apartado de Correos número 17 | Miércoles 17 de Junio de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES — Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

Madrid día por día

La ausencia inmortal

En la mañana caliente y angustiosa, el maestro se ha quedado muy frío. Definitivamente frío. Y su rostro se ha alargado tras el puñal de su barba de plata. Y no se mueve. No se moverá más. Su rostro poderoso y optimista se ha afinado insospechadamente. No parece aquél y, es aquél. Se diría que ha vuelto a morir el ingenioso hidalgo manchego.

¡Cómo se parece el maestro a don Alonso Quijano el bueno!

Don Alonso dijo así para irse: "Señores, vámonos poco a poco, pues ya en los nidos de antaño no hay pájaros hogaño; yo fuí loco y ya soy cuerdo; fuí don Quijote de la Mancha y soy agora, como he dicho, Alonso de Quijano el Bueno; pueda con vuesas mercedes mi arrepentimiento y mi verdad, volverme a la estimación que de mí se tenía, y prosiga adelante el señor escribano."

Y el maestro dijo:

"El cuadro... Traedme el cuadro... Quiero terminarlo"...

Y el cuadro quedó sin terminar, porque el maestro debió decirse in menti:

Señores, ya es llegada la hora de que yo descanse, cuesta mucho trabajo el respirar y no merece la pena la vida, un esfuerzo tan grande. Yo fuí artista y quiero que mi alma f l o r e z c a en los jardines de mis lienzos. Fuí pintor y escritor. Por eso mis escritos tenían color y lirismo, los colores de mis cuadros. Me bebí la vida. Buen ajenjo, que no consiguió nunca subírseme a la cabeza. Por esa sola razón no tengo de qué arrepentirme. Ahí queda mi verdad, en mis obras, con las que creo haber ganado vuestra estimación. Me cansa el respirar, y, además, hace mucho calor en la vida. Me voy a la muerte que es fría y es definitiva.

Y fué en eclipse. Un instante. El supremo instante. Sus jardines más melancólicos que nunca. Más afilado el puñal de plata de sus barbas venerables. El cuadro interminado. Tránsito a la noche. Y los jardines auténticos, que el maestro consiguió arrancar a trozos, mirándose en el espejo de sus lienzos como reflejados en un lago terso bajo la caricia de vaivén de las rosas y de los jazmines.

Ya quedaron los jardines sin jardinero. Oigamos cómo lloran los jardines de España por los ojos de sus fontanas. Todos los místicos acaban de perder a su padre. Lloran los místicos, con los jardines, por los ojos de sus fuentes. .

Mucho calor en esta mañana en que el maestro se ha embozado en el frío imperecedero. Frío inmortal el de la muerte. Y ahora, a sumergirse en el dolor.

Otro jardín, espera al maestro de los jardines. En este, triunfan los cipreses afilando sus puntas en el azul...

En nuestra paleta ya no quedan colores. Quisiéramos descubrir una oración nueva para resignar nuestro sentimiento. Dolor de Aranjuez. Agridulce como la fresa y rojo por la congestión desesperante, como la fresa y como la sangre...

Ha muerto en Aranjuez don Santiago Rusiñol. Otro alma que se entrega al arte y en el arte está presa. Siendo el arte inmortal, el maestro ha desaparecido, pero morir no.

¡Gloria a su recuerdo y paz de tierra a su cuerpo que tiene bien ganado el descanso!

J. Romero MARCHENT

Alcalá Zamora desmiente los propósitos atribuídos a don Alfonso

Londres. — El corresponsal de la Agencia Reuter en Madrid, ha preguntado al señor Alcalá Zamora qué fundamento tiene la noticia recogida por un periódico inglés del domingo, acerca de una supuesta proposición de don Alfonso de Borbón al Gobierno provisional de la República, de regresar a España y ofrecer sus servicios al país a título de simple ciudadano.

El presidente del Gobierno provisional de la República ha afirmado que tales rumores carecen en absoluto de fundamento.

Las corridas de feria de Valencia

El programa de la feria valenciana es, al parecer, el siguiente:

Día 27, toros de Alipio Pérez Tabernero, para Manolo Martínez, Vicente Barrera y Domingo Ortega.

Día 25 de julio, toros de Argimiro Pérez Tabernero, para Félix Rodríguez, Manolo Martínez y Ortega.

Día 26, toros de Rincón, para Chaves, Martínez y Barrera.

Día 27, toros de Suárez, para Félix Rodríguez, Vicente Barrera y Manolo Bienvenida.

Día 28, toros de Graciliano Pérez Tabernero, para Félix Rodríguez, Barrera y Ortega.

Día 29, toros de Pablo Romero, para Torres, Barrera y Bienvenida.

Día 30, toros de Antonio Pérez de San Fernando, para Enrique Torres, Bienvenida y Ortega.

Día 31, toros de Concha y Sierra, para Manolo Martínez, Barrera y Ortega.

Día 1 de agosto, toros de Miura, para Félix Rodríguez, Bienvenida y Ortega.

Día 2, toros de Santa Coloma, para Martínez, Chaves y Torres, y dos novillos para Simao da Veiga.

Al hablar del problema separatista algunos candidatos se declaran unitarios. Frente al peligro de una desmembración nacional aseguran que defenderán la intangibilidad de la patria. No se oponen a que las Constituyentes traten ampliamente el tema y lleguen a algunas concesiones de carácter administrativo, pero nada más. La unidad de España exige poner barrera infranqueable a las fantasías que agitan algunas regiones.

Este es un problema delicado. Castilla por voz de sus hombres tienen que realizar en el Parlamento una labor transcendentalísima.

Rivalidades con otras regiones, no. Pero tampoco prestar asentimiento a impremeditaciones y locuras de quienes no buscan otra cosa que perturbar la vida del país. El recuerdo del 73 y 74 no debe olvidarse.

Intereses agrarios

Las conclusiones elevadas al Gobierno por el bloque de Salamanca

En el acto celebrado el pasado domingo en Salamanca, se acordó elevar al Gobierno las conclusiones siguientes:

Primera. Adhesión sincera a la República, cuyo fortalecimiento será una garantía de paz social.

Segunda. Rebasamiento del principio de la lucha de clases en el campo. Los patronos y los obreros, en íntimas comuniones sentimentales, aspiran a un mejoramiento social de la propiedad, seguros de que los intereses de todos los hombres del campo son idénticos y de que las mejoras de todo orden en favor de la clase obrera dependen de los mayores provechos que se obtengan de la explotación del suelo. La paz social será buscada con todo ahinco por el Bloque Agrario, deseoso de que en sus filas figuren en lugar destacado los obreros, pues trabajaremos por la armonía entre el capital y el trabajo.

Tercera. Fijación de una tasa mínima del trigo que permita hacer suficientemente remunerador su cultivo en relación con los mayores gastos que las circunstancias actuales originan. El Bloque Agrario intervendrá de acuerdo con las autoridades para hacer efectiva dicha tasa.

Cuarta. Poner en práctica todos los procedimientos para conseguir la revalorización de los productos del campo.

Quinta. Creación inmediata y urgente de un ministerio de Agricultura.

Sexta. Establecimiento de un Banco Nacional Agrario.

Séptima. Resolución sobre la marcha del problema planteado por los obreros del campo en relación con los braceros extraños a la localidad, en el sentido de que se permita la entrada de obreros de otras regiones o del Extranjero en el número que represente la diferencia entre los necesarios y los útiles de cada pueblo.

Octava. Creación de un cuerpo de guardería rural.

Novena. Preferente atención a la enseñanza y divulgación agrícolas.

Décima. Repoblación forestal.

Undécima.—Que el estudio y resolución del problema agrario en todos sus aspectos no sea llevado a efecto sin oir la opinión de las entidades agrarias de cada una de las provincias.

Duodécima. Estudio de una fórmula adecuada para la resolución armónica, equitativa y justa del problema de los arrendamientos y del aprovechamiento de las fincas en abandono o deficientemente cultivadas.

(ANUNCIOS)

E. González Rubio
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11 PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
Consulta en Astudillo los domingos

CANDIDATURA SOCIALISTA
Obreros, pequeños propietarios, colonos, votad a vuestro único candidato:
ASURIO HERRERO

Consejo de ministros

La actuación del Gobierno provisional de la República

LA REUNION DE ANOCHE

No asistieron al Consejo, por hallarse indispuestos, los ministros de Instrucción y Comunicaciones.

El ministro de Fomento salió del Consejo a las nueve y media de la noche, y manifestó que todavía quedarían reunidos sus compañeros durante una hora, sin que en ella hubiese tiempo para que hablasen todos los ministros.

Añadió que por falta de tiempo no había podido dar cuenta de los asuntos que llevó al Consejo sobre ferrocarriles, los cuales quedarían para el próximo, al que llevaría también un proyecto de reorganización de las Confederaciones Hidrográficas.

Los ministros de la Guerra y de Estado afirmaron que no se había hablado de política, destinándose la mayor parte del Consejo a escuchar al señor Azaña la exposición de sus reformas, en lo cual invirtió más de tres horas, pues no sólo dió cuenta de los cinco decretos aprobados, sino de las combinaciones de personal a que dan lugar las reformas, que suponen otros cuarenta decretos motivados por el cese de los capitanes generales y gobernadores militares así como los nuevos mandos de las divisiones.

NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa del Consejo dice:

"Guerra. — Disponiendo el cese en sus respectivos cargos de todos los capitanes generales de región.

Decreto nombrando para el mando de la primera división al general don Gonzalo Queipo de Llano.

Idem para el mando de la segunda al general don Leopoldo Ruiz Trillo.

Idem para el de la tercera a don José Riquelme.

Idem para la cuarta a don Eduardo López Ochoa.

Idem para la quinta a don Agustín Gómez Morato.

Idem para el de la sexta a don Germán Gil Yuste.

Idem para el de la séptima a don Rafael Villegas.

Idem para el de la octava a don Manuel González.

Idem para la comandancia militar de Baleares a don Virgilio Cabanellas.

Idem para la de Canarias a don Enrique Salcedo.

Disponiendo el cese del gobernador militar de Cádiz don Pedro de la Cerda.

Idem del de Cartagena don Francisco Zubillaga.

Idem del de Granada don Manuel González Carrasco.

Idem del de Valencia don Marcos Rodríguez Calvo.

Idem del de Barcelona don Enrique Salcedo.

Idem del de Mallorca don Antonio Losada.

Idem del de Gran Canaria don Isidoro de la Torre.

Suprimiendo la dignidad de capitán general del Ejército y la jerarquía de teniente general.

Idem suprimiendo las Capitanías generales y los Gobiernos militares y dando normas para la administración general del Ejército.

Creando tres Inspecciones generales.

Estableciendo la amortización de todas las vacantes que ocurran en el Ejército mientras haya personal sobrante y reduciendo a los cuatro quintos el sueldo del personal disponible.

Suprimiendo las Zonas de reclutamiento y reorganizando las Cajas de recluta, que se reducen a sesenta, creándose dieciséis centros de movilización.

Decreto disponiendo el cese de los generales y jefes del Estado Mayor, comandantes generales de Ingenieros, de Artillería, intendentes generales, interventores militares y auditores de Ejército e inspectores de Sanidad de las ocho Capitanías generales.

Disponiendo el cese del general Pignatelli en la novena brigada de Caballería y del general Jáudenes, segundo jefe de órdenes del ministerio de la Guerra.

Nombrando general de la quinta brigada de Infantería al general Llanos Medina, y de la sexta al general Vera.

Decreto nombrando a varios coroneles para jefes de Cuerpo y disponiendo que pasen a la situación de segunda reserva varios generales y asimilados, a petición propia.

Decreto concediendo el indulto total al ex coronel de Infantería señor Jiménez Arroyo y a un teniente de la escala de reserva.

Nueva Electra de Palencia
Admite abonados. — Mayor, 25

Hacienda. — Decreto suprimiendo los efectos de la disposición que eximía del impuesto de utilidades a los maquinistas y jefes de máquinas al servicio de las Compañías de ferrocarriles.

Justicia. — Decreto modificando dos artículos de la ley de enjuiciamiento civil sobre retención de sueldo y extendiendo los beneficios de que gozan a este respecto los funcionarios a los empleados de las empresas concesionarias de servicios públicos. .

Instrucción pública. — Se aprobaron los siguientes decretos:

Nombrando rector de la Universidad de Barcelona a don Jaime Serra, catedrático de Filosofía y Letras de dicha Universidad.

Idem decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la misma a don Pedro Bosch Gispera, catedrático numerario de la misma.

Nombrando decano de la Facultad de Farmacia a don Francisco Paloma, catedrático numerario de la misma .

Idem decano de la Facultad de Medicina de la misma Universidad a don Joaquín Frías, catedrático numerario de la misma.

Nombrando director del Instituto de Segunda Enseñanza, de Cartagena, a don Luis Berzosa.

Idem vicedirector del mismo Instituto a don Francisco Ganzo Rodríguez.

Idem secretario a don Manuel Zamora.

Idem vicesecretario a don Manuel Puig.

Nombrando secretario del Instituto de Segunda enseñanza, de Valencia, a don Pío Beltrán.

Nombrando director del Instituto de Zafra a don Joaquín de Andrés Martínez.

Idem vicedirector del mismo a don Juan Puig.

Idem secretario del mismo a don Antonio Mendoza.

Idem vicesecretario del mismo a don José Pérez Gómez."

Fontana — PELUQUERO DIPLOMADO
Especialista en Ondulación Permanente
Marcel y al Agua tintes y Decoloraciones
Postizos Artísticos
PELUQUERO DEL TEATRO
Mayor Principal, número 68

Los manifiestos dirigidos a los electores por los candidatos a Cortes han comenzado a repartirse profusamente. Tratan puntos de vista muy interesantes para nuestra región. Tales son el problema llamado agrario y el catalán. Respecto al primero coinciden en apreciar la necesidad de reclamar del Poder Público, urgente y eficaz intervención a fin de que el labrador obtenga por su trabajo justa remuneración que le permita hacer frente a las necesidades de la vida.

Nadie en este aspecto puede vivir de espaldas a la realidad del agro castellano. En muchas ocasiones hemos dicho y lo repetimos hoy con acento más marcado, la política debe en esta región ir siempre de la mano de la Agricultura.

Las conclusiones votadas en infinidad de mitines y asambleas palentinas pueden ser recogidas y defendidas con calor por los candidatos que en sus manifiestos declaran solemnemente defender ante todo al labrador. Y ellos son los que podrán alcanzar para Castilla si no días mejores, por lo menos el respeto que su producción merece.

Instantáneas políticas

La juventud alborea en amanecer lleno de luz y de esperanza

Hace pocos días el repúblico catalán señor Companys, declaraba públicamente que la ausencia de hombres capacitados para regir el Gobierno de la República, le producía verdadero temor. Afortunadamente la juventud que sirvió del más firme baluarte al naciente régimen, perfila y acusa sus valores de una manera rápida y terminante. Por esto me complace rebatir con pruebas los vaticinios un poco deprimentes que el ex gobernador de Barcelona sentaba en sus declaraciones.

La casualidad ha hecho que presencien el acto de propaganda que el partido republicano radical-socialista ha organizado en Valencia para dar al pueblo levantino conocimiento de sus programas de gobierno. En él se ha destacado, como siempre, la recia figura de Marcelino Domingo, soñador romántico de las más excelsas libertades, luchador enérgico de sus interpretaciones y al lado, como un nuevo producto de sus enseñanzas, se revela la figura juvenil de Fernando Valera.

Perfil reciamente acusado por trazo firme y resuelto el de este joven que nace de la revolución como en otros tiempos nacieron en Francia los apóstoles de su otra revolución. Gran figura la de este joven valenciano. La luz del cielo de su tierra prendió en él la significación del fuerte colorido. En sus palabras oratorias la revolución se deslíe en facetas artísticas. Y el arte, siempre propulsor y compañero más tarde siempre de los grandes movimientos se especifica aún más en la figura de Valera por que sabe escoger de él aquellos momentos puros del arte en que se acerca al pueblo para extremecerle y animarle con la fuerza de sus grandiosidades.

Estas cosas y muy bellas ha dicho el orador levantino al largo de su discurso. Pero ninguna tan bella y tan verdad como aquella en que dice que los hombres de ahora, del siglo XX, tenemos también nuestro tiempo lleno de luz y de vida. Si los hombres de la antigüedad tuvieron su tiempo de oro, los del presente tienen el momento de la influencia, que es la escuela.

Con esta afirmación basta para que un hombre acredite su valía intelectual y revolucionaria. Dió emplazo al señor Companys a que lea detenidamente el discurso de Valera y luego juzgue con severidad si la juventud aporta a la época hombres de valía.

Fernando DICENTA

Quita Callos RADICAL
Único que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a reproducirse.
Pídalo en Farmacias, Droguerías y casa del autor Enrique Arangüena, Barrio Mier, 12. Farmacia, PALENCIA.

C. DOMINGUEZ CARTON
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos.
Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc. Ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones.
Calle de la Pasión, números 1 y 3, [illegible]. VALLADOLID

Crónica de sol y sombra

Presentación de Ortega

AYER EN MADRID

Dos toros de Aleas para Cañero y seis de don Julián Fernández para Villalta, Félix Rodríguez y Domingo Ortega que toma la alternativa.

Dominguín después de muchas cabriolas económicas ha lanzado a Domingo Ortega al ruedo madrileño para que la afición pudiera ver que el torero de Bolox traía y justificaba la buena calidad que los públicos de provincias y las propagandas periodísticas de todas partes nos venían diciendo.

La labor de Ortega no ha sido en ningún momento una labor de fenómeno. Es más no ha llegado siquiera a la altura de pasajera. Vamos después de estas consideraciones a reseñar sin perjuicios la corrida en su verdadera apreciación.

En la plaza se ven algunos claros.

Primero. — Gordo, grande y bien puesto. Sale suelto de los primeros capotazos que le ofrecen los peones. Ortega pone voluntad en torear y tras de mucho insistir da varios lances movidos y uno templado que se aplaude.

El toro toma cuatro varas acosándole y saliendo suelto de todas ellas.

Villalta cede los trastos a Ortega y entre una enorme expectación el toledano llega paso a paso a la cara del bicho inaugurando la faena con tres pases por bajo de los que sobresale uno aguantando con valentía. Cambia la muleta y prosigue la faena con pases de tirón y fuera siempre del terreno del toro. Sufre un desarme. Y entrando derecho mete una estocada un poco contraria y tendida. (Palmas y decepción en el público.)

Segundo.—También grande y mejor puesto de cuerna que el anterior. Dobla bien ante los capotes. Villalta intenta sujetarlo sin conseguirlo. El animal toma tres varas quedándose en la primera.

Ortega devuelve los trastos a Villalta y éste empieza con dos pases por alto y un derechazo de los suyos. Deja refrescar al toro y continúa toreando valiente y cerca con la derecha. En cuanto el animal cuadra, Nicanor arranca derecho y coloca media en lo alto que basta. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo).

Tercero.—Del mismo tipo que los anteriores. Félix Rodríguez torea templado y valiente con el capote, siendo ovacionado. El toro cumple en varas y llega al último tercio aplomado. Félix torea valiente por bajo y luego desconfía muleteando distanciado. Media arriba bien puesta pero sin ejecutar la suerte con limpieza. (Palmas).

Cuarto. Bonito de tipo. Dobla bien y Villalta lo recoge con unos capotazos movidos. El animal se resiente en varas y admite cuatro puyazos sin codicia ni estilo. Ortega que ha venido decepcionando al público en todas sus intervenciones es abucheado al quitar con escasa valentía y adorno.

El toro llega con mucho nervio a la muleta y Villalta lo torea con precauciones por bajo. Un pinchazo alto, otro mejor y media baja y tendida. Descabella a la primera y el público le prodiga palmas.

Quinto.—El más fino de tipo pero también el más alto de todos. Toma cuatro varas y luego los banderilleros pasan grandes apuros para prender.

Félix Rodríguez torea distanciado y con exceso de movimiento. Entra a matar arrancándose del toro y pasando sin clavar Félix pero saliendo embarullado del trance por lo cual el toro hace por él prendiéndole por el muslo izquierdo. Félix se levanta pero cae desplomado en brazos de las asistencias que le conducen a la enfermería. La impresión es de que lleva una cornada grande y una gran conmoción cerebral. Villalta termina con el manso de una entera en su sitio que se aplaude.

Sexto.—Más feo que sus hermanos y alto de agujas. Dobla bien y Ortega torea distanciado y mal no obstante estar el toro en buenas condiciones para el capote. El público abronca al debutante. Las protestas continúan al intervenir Ortega en los quites que lo hace siempre con gran precaución y miedo.

A la hora de matar y cuando Ortega va en busca del bicho el público toca palmas de guasa. Esto descompone a Ortega que hace una faena impropia del prestigio de que viene precedido. Pases por la cara y de pitón a pitón. Y en cuanto consigue la igualada un pinchazo en el cuello. Dos más de feo estilo y media estocada trasera volviendo la cara al entrar. Dobla el toro y el público prodiga al debutante una despedida de abucheos y pitos ensordecedores. Algunos espectadores se arrojan al ruedo y tiran almohadillas sobre Ortega, que tiene que salir de la plaza custodiado por la fuerza pública.

El desencanto que hemos sufrido con el debut de Ortega ha sido grande. El público esperaba al fenómeno y se ha encontrado con un torero que en su primera actuación no ha dado en ningún momento la nota ni de valor ni de arte. Esperemos a la próxima a ver si tenemos mejor suerte.

F. D.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO
— DE —
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Mayor Principal, números 19 y 21
PALENCIA

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

Ante las Constituyentes

El manifiesto que D. Abilio Calderón dirige a sus electores

Don Abilio Calderón Rojo, candidato castellano agrario independiente por la circunscripción de Palencia, ha dirigido a sus electores el manifiesto siguiente:

Convocada la Nación para elegir Representantes en Cortes Constituyentes, que han de estudiar y resolver los problemas más fundamentales de la vida de nuestros pueblos, estamos en presencia de un momento grave y acaso decisivo para el porvenir de nuestra patria.

Ante tan excepcionales circunstancias es deber obligado de ciudadanía no desertar de nuestros puestos ni hacer abdicación de nuestras convicciones; la abstención particular o colectiva no está justificada; no podría tener disculpa y sería causa y origen de males irremediables para nuestra España.

A todos interesa que en la magna Asamblea nacional estén representadas todas las ideas y el Gobierno de la naciente República así lo ha comprendido, dejando en el sistema electoral implantado puestos para las minorías.

Sin propósito de buscar contiendas ni de avivar las pasiones con luchas estériles entre paisanos, muchas veces amigos particulares, ni de producir perturbaciones en la vida de nuestros pueblos, sin la más remota idea de hacer acto de política partidista, que debe quedar relegada en absoluto ante el bien general de España, para defender altos ideales arraigados en las conciencias de la masa general de nuestra región, y con el fin único de aportar la experiencia de largos años y la buena voluntad consagrada al estudio de los problemas que son más interesantes para el porvenir de la región palentina, he juzgado ineludible deber acceder a la honrosa invitación que se me hizo para que diese mi nombre en estas elecciones.

Al comenzar mi vida pública, que me hago la ilusión no ha sido estéril para el bien de esta Comarca, os dije públicamente que era "palentino antes que político"; al llegar al término de mi misión os digo que quiero morir abrazado a esa bandera sin más especial significación, unido a vosotros, identificado con los palentinos, aportando cuanto soy y cuanto pueda valer, para procurar que en España se tenga a nuestra provincia presente para atenderla en sus justas aspiraciones.

Creo conocer bien el sentir de nuestros pueblos y estar persuadido que la gran mayoría de los castellanos estarán conformes con los principios fundamentales que os voy a exponer como programa de mi actuación en las Cortes Constituyentes, en el caso de que fuese elegido vuestro diputado.

INTEGRIDAD NACIONAL:

Defenderé con decisión, con energía y con el mayor entusiasmo, la intangibilidad de la unidad nacional, que debe perdurar para siempre fortaleciendo con vigor los lazos de compenetración, compatibles con autonomías de todas las regiones hermanas, sin menoscabo de los principios seculares que son nuestra historia y que constituyeron nuestra patria, siendo uno de ellos, de los más esenciales, la continuación sin restricciones de la enseñanza obligatoria de nuestra lengua castellana en todas las provincias de la Nación.

Al empuje suicida de los extremistas, en estos puntos debemos oponer una viril resistencia, con serenidad, propia del carácter castellano, pero con energía suficiente para hacer comprender que las regiones que hicieron la unidad nacional con los Reyes Católicos, no estarán dispuestas a tolerar ni consentir la desmembración, diáfana o encubierta, de una Nación que dió timbres de gloria a la Historia y supo descubrir un Nuevo Mundo. Para esta defensa deben saber los gobiernos que cuentan con nuestro concurso absoluto sin reparar en sacrificios ni en medios por heróicos que fueran los que habían de emplearse.

RELIGION DEL ESTADO:

Debe ser la católica, porque la profesa la inmensa mayoría del pueblo español, que constituyó su nacionalidad en la reconquista bajo la sagrada enseña de la Cruz, creando la familia con base firme, indestructible, de moral cristiana, la que debe perdurar para siempre en el corazón de nuestros hijos por su bien y salvaguardia de las generaciones futuras.

PROPIEDAD:

El principio de justicia en que está basada, debe ser respetado por el poder público, sin que este necesario reconocimiento sea obstáculo a la aprobación de toda medida de gobierno que tienda a mejorar la condición de los humildes.

REFORMAS SOCIALES:

Tendrán mi apoyo cuantas se implanten en sentido progresivo para beneficiar a las clases que viven del trabajo en sus distintas manifestaciones.

Esta tendencia es convicción arraigada en mi espíritu. Llevé a la "Gaceta" el primer decreto creando en España Comités Paritarios, el Seguro de Maternidad, Seguro de Paro Forzoso, el Instituto de reeducación de inválidos del trabajo y otras muchas disposiciones que lo atestiguan y corroboran.

AGRICULTURA:

Es la base y fundamento principal de la riqueza de todos los pueblos palentinos; pasa en estos momentos por situación angustiosa, crítica y difícil. Considero necesario y de estricta justicia que el Estado la dedique toda protección y la ayuda más enérgica y eficaz, para procurar el desenvolvimiento normal y su progreso. Sin agricultura no puede haber vida para la industria y el comercio.

ORDEN PUBLICO:

Es el imperio del derecho y el enemigo de la anarquía, siendo indispensable en todos los pueblos cultos y bien organizados que aspiran a vivir en el concierto de las naciones civilizadas; el Estado deberá imponerle con vigor y sin desfallecimiento en todos los momentos.

Los gobiernos de la República, cualquiera que ellos sean, que desarrollen su actuación de acuerdo con los principios que dejo enunciados, tendrán mi concurso resuelto, decidido y absolutamente desinteresado.

Juzgo deber patriótico para todos acatar el régimen constituído sin perjuicio de las ideas particulares que cada uno podamos profesar, pensando únicamente en estos momentos en el interés supremo general de la Patria. Cualquiera otra actitud sería nociva, además de estéril. Levantemos los corazones pensando en España para lograr la tranquilidad pública.

A los electores que aprueben la línea de conducta que he expuesto les ruego me otorguen su apoyo; procuraré hacerme digno de él, y como garantía de su cumplimiento les ofrezco la modesta historia de mi conducta pública pasada, de la que existen testimonios vivos y elocuentes en toda la comarca palentina.

No dispongo de tiempo suficiente para visitar a los electores, suplico a los amigos y adictos a mi candidatura que procuren hacer la propaganda necesaria para la difusión de mis ideas.

"Es de interés que se sepa que cada elector puede votar a uno, dos o tres candidatos elegidos libremente por el votante.

Palencia 6 junio 1931.

PROXIMAMENTE...

PALENCIA

Guía del Turista

POR

A. Garrachón Bengoa

Cronista oficial de Palencia

Fotos de Albino R. Alonso.

Cubierta en tricomía de Diego de Diego

Planos del mismo.

Dibujos de Ignacio Gejo.

CONTIENE

Esta obra, refundición y ampliación del libro "Palencia y su Provincia",—del mismo autor—, es la primera y única que comprende: Cuantos aspectos, desde la Prehistoria hasta el día, honran nuestra querida tierra.

Su Geografía e Historia.

Monografías de sus monumentos históricos y artísticos.

Notas biográficas de sus hijos ilustres. Tradiciones memorables y Primicias meritísimas (las primeras y únicas que se han publicado).

Copiosa bibliografía palentina (también la primera y única que se ha publicado). El primer mapa turístico de la provincia. Sus producciones, agricultura, industria y comercio, con la publicidad de sus establecimientos.

Rutas de viaje y turismo.

Lo que interesa al hombre de ciencia y de negocios.

Y cerca de 200 fotografías.

Las cosechas están abrasadas

"No se ha conocido por estas comarcas un calor tan prematuro y tan intenso como el desarrollado desde hace ocho días. Nos hallamos en plena canícula. Las tierras, completamente resecas, apenas ofrecen la menor cantidad de humedad, tan necesaria en esta época para la buena granazón de las mieses. Estas, en muchas comarcas, ofrecen el aspecto preliminar de la siega, pero no el normal, sino el arrebatado, característico de las plantas entecas.

Aunque ahora lloviese en volumen abundante, muchos sembrados podrán reponerse muy poco, otros no tienen ya remedio posible.

Hay zonas, sobre todo en la provincia de Salamanca, donde hubo lluvias recientes y oportunas, en que la situación de los sembrados es buena, pero la generalidad de las comarcas castellanas la recolección ha de ser catastrófica.

Como ya estos calores excesivos han hecho su efecto en las plantas, no tiene duda que la cosecha cerealista castellana ha de ser muy corta en unas zonas, deficiente en otras, en muy pocas, aceptable. Esto dará una resultante completamente desfavorable.

Las espigas de los trigos no han podido desarrollar sus hijuelos; las cebadas y la avena tardías se hallan entecas por falta de humedad y la mayor parte de las plantas presentan el triste aspecto de la sazón prematura e incompleta. Si los calores actuales persisten tardará muy pocos días en generalizarse la siega de los cereales."

AYUNTAMIENTO

Industrial multado.

En nota oficiosa de la Alcaldía, se ha comunicado hoy a la prensa, en cumplimiento de acuerdo tomado por la corporación, que verificadas por los agentes municipales operaciones de análisis y reconocimientos de leche, ha sido multado con cincuenta pesetas, por expender leche con abundancia de agua, el industrial de esta plaza Indalecio Andrés, domiciliado en el corral de Barrio Medina, número 4.

SUCESOS LOCALES

Sala de Socorro.

El personal facultativo de servicio en este centro benéfico, ha prestado asistencia médica a los siguientes lesionados de carácter leve:

Asunción Gatón, de 8 años, que presentaba una herida contusa en la región frontal.

Ruperto Martínez, de 7 años, que sufría una herida contusa en la región fronto-parietal izquierda.

Marcela Villoldo, de 18 años, a quien se extrajo un cuerpo extraño que tenía alojado en la mano derecha.

Registro civil

Matrimonios.

Paulino Espinosa Julián, de Palencia, con Juana Hierro, de Castromocho.

Cipriano Castro Andrés, de Autillo, con Mariana Morrondo Torres, de Becerril.

La mañana en la Audiencia

Como responsable de un delito de estafa, ha comparecido ante este Tribunal, Arturo Hernandez Sutil, el cual se presentó en esta ciudad en el mes de febrero de 1930, en la relojería de don Regino Salamanca, como viajante de la casa Quiroga de Madrid, vendiendo siete u ocho relojes del muestrario, tasados en siete pesetas cada uno.

El Ministerio fiscal interesó para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnizando a la Casa Quiroga en 49 pesetas.

La defensa a cargo de don Enrique Buil, solicitó su libre absolución.

Para mañana a las diez y media, está señalado el juicio oral de la causa seguida en el juzgado de Astudillo por el delito de injurias contra Francisca Gutiérrez Miguel.

Abogados: Don Alberto Gómez Arroyo y don César Gusano. Procuradores: Señores Casado y Arroyo.

Nueva Gran Cerámica

Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc.

CALIDAD EXTRA GARANTIZADA

Precios económicos.

ASMATICOS: Cesaréis de sufrir con moderna especialidad ASMONE-BRUMONA, muy superior a lo hasta hoy empleado. En Farmacias.

Gobierno civil

Hablando con el gobernador

A las doce recibió hoy en su despacho a los periodistas locales, el gobernador civil de la provincia, señor Vinaixa.

En su conversación con los representantes de la Prensa, manifestó el señor Vinaixa que le había sorprendido recibir una comunicación en la que se le participa que la Sociedad de Albañiles "El Nivel", afiliada a la Casa del Pueblo, en sesión celebrada ayer, acordó, por mayoría de absoluta de votos, declarar la huelga general de obreros albañiles en las obras que se realizan en los manicomios de mujeres y hombres de nuestra ciudad, de las que es contratista don José Navarrete Samper, acuerdo que ha llevado consigo la constitución del correspondiente Comité de Huelga.

Como consecuencia de este acuerdo, los obreros albañiles empleados en las referidas obras, no acudieron hoy al trabajo, pero adoptaron una actitud correcta sin ejercer ninguna clase de coacciones sobre los operarios de otros oficios, carpinteros, pintores, electricistas, etcétera, que continúan trabajando.

Se mostraba extrañado el gobernador de que los albañiles hayan adoptado tal resolución, sin esperar, según habían prometido, a la celebración de unas gestiones próximas a realizarse en pro de una solución satisfactoria e inmediata, mostrándose también extrañado de que la huelga se haya planteado sin cumplir el plazo reglamentario en el anuncio, razón por la que podría considerársela como ilegal.

Desde luego, añadió el señor Vinaixa, no les falta razón a los obreros para quejarse y adoptar una resolución de tal índole, si se tiene en cuenta que el contratista de las obras, señor Navarrete, no ha cumplido el convenio adoptado en la última reunión que con una comisión de albañiles se celebró hace días bajo mi presidencia, pues en aquella reunión se acordó que el citado contratista abonaría a los obreros los atrasos de jornales, que por trabajo de dos semanas y de unas horas extraordinarias les adeuda, buscando, por el contrario evasivas y disculpas nada aceptables.

Para solucionar este asunto, dijo el gobernador, he comenzado a practicar las gestiones oportunas y reclamado por mi autoridad, mañana llegará a nuestra capital el delegado regional del Trabajo, residente en Valladolid y pasado mañana, viernes, vendrá a Palencia el contratista de las obras, señor Navarrete.

Enterado del asunto, sobre el terreno, el delegado del Trabajo y presente el contratista de las obras, el mismo viernes, con asistencia de una comisión de huelguistas y bajo mi presidencia, se celebrará una reunión de la que espero fundadamente salga la fórmula de arreglo a satisfacción de todos, pero eso sí, en forma que el señor Navarrete no pueda emplear nuevos subterfugios para dejar incumplidos sus compromisos.

Volvió a asegurar el señor Vinaixa que la huelga afecta únicamente a los albañiles de las obras de construcción de los manicomios que vienen a ser unos 250 operarios y que los huelguistas no ejercen coacción alguna sobre los demás obreros que hoy acudieron al trabajo, pero que no obstante, por su parte tiene adoptadas las medidas consiguientes para garantir la libertad del trabajo.

Esta mañana, en actitud correcta, transitaron por las calles de la capital los obreros huelguistas, sin dar lugar al más pequeño incidente.

Dijo después el Gobernador a los periodistas, que ayer en las primeras horas de la tarde, le había cumplimentado una nutrida comisión representativa del Comité del partido Nacional Agrario de Frechilla, para notificarle que dicho partido había acordado proclamar candidatos a los señores Gusano, Arroyo y Díaz Caneja.

Me limité a darme por enterado oficialmente de esta determinación, advirtiendo a mis visitantes que mi actitud ante las próximas elecciones será la de atenerme a las instrucciones concretas que sobre el particular tengo recibidas del Gobierno provisional de la República y mantenerme imparcial en absoluto, pero eso sí, garantizando que sostendré por todos los medios el orden, velaré por la pureza del sufragio y evitaré a toda costa se registren coacciones, sobornos y otras ilegalidades.

Reconociendo que la lucha ha de ser reñidísima, el señor Vinaixa, se despidió de los periodistas.

EL DIARIO en los pueblos

Frómista

CARTA ABIERTA

Días pasados circuló el rumor en esta Villa de que un obrero había insultado a un Sacerdote y exigido cierta cantidad de dinero a otro; como el hecho en sí era incierto, el aludido obrero se querelló ante sus compañeros y convinieron en indagar quién fuese el autor de tales calumnias; después de varios días en continuas pesquisas, se vino a sacar en consecuencia que los autores de la difamación fueron Joaquín Macizo y Bruno Lora; llevados éstos a la presencia de todos los asociados, se les formó una especie de tribunal de honor, acordando por unanimidad que los apresados Macizo y Lora hicieran pública por medio de la prensa y así lo hacen constar en este periódico, manifestando que si bien es cierto lo dijeron, fué en un momento de ofuscación, no pensando hacer tanto daño a su compañero Daniel Rojo, al cual le tienen por un hombre honrado, bueno y trabajador e incapaz de hacer ningún mal al prójimo.

Sin más, éstos sus seguros servidores, *Joaquín Macizo y Bruno Lora.*

Itero de la Vega

Elecciones.

Se celebraron con el más completo orden.

Resultaron elegidos, don Agustín López Ibáñez, juez; don Agapito Tapia, suplente; don Tomás González Arija, fiscal, y don Floriano Gil López, suplente.

No hubo oposición y pertenecen a la derecha federal republicana y agraria.

La Octava.

La fiesta de la Octava fué muy solemne.

Después de los cultos de la mañana, se organizó por la tarde una gran procesión que presidió el Ayuntamiento en pleno.

En las calles del Sol y de San Pedro se levantaron dos altares por las devotas Hijas de María, ayudadas por el entusiasta industrial don Justo García Serrano y los vecinos y propietarios don Victoriano Puebla y don Emiliano Gallardo Pérez.

A Hontoria.

Con objeto de asistir al segundo aniversario de su hermana, salió para Hontoria el culto médico de esta villa don Jacinto González, acompañado de su distinguida esposa, doña Victoria.

El Corresponsal.

Velilla de Guardo

Justicia Municipal.

Han sido elegidos por mayoría de votos, don Leandro Santos, juez; don Fructuoso Martín, suplente; don Cipriano Santos, fiscal, y don Félix de la Hoz, suplente.

Todos republicanos.

Melgar de Yuso

Natalicio.

Ha dado a luz un robusto niño la distinguida esposa de nuestro buen amigo don Abundio Arija.

Reciban padres y abuelos nuestra más cordial enhorabuena.

Llegada.

Ha llegado de Valladolid la simpática señorita Tomasa Manrique, para pasar una temporada al lado de su querida madre y hermana.

Sea bien venida.

Una fiesta.

Para impetrar la lluvia benéfica, porque el campo se seca, se ha dicho una novena en honor de la Virgen de la Vega, trayendo su imagen desde el santuario a la parroquia a hombros de los concejales.

Asistió todo el pueblo en masa y se cantaron himnos y motetes.

El último día se volvió la imagen al santuario, después de la comunión general, rezándose el Rosario y cantándose la Letanía.

Elegidos.

Han sido elegidos, juez, don Emilio del Mazo y suplente, don Timoteo Bustillo; fiscal, don Fortunato Azpeleta, y suplente, don Manuel Manrique.

No hubo más candidatura.

Reciban la más cordial enhorabuena.

Villelga

Homenaje al maestro don Lupicinio García

Se celebró un cariñoso homenaje de simpatía y admiración al venerable y anciano maestro don Lupicinio García, que durante 51 años trabajó infatigable, por instruir a los niños.

De toda la comarca llegó personal ávido de presenciar el acto. Las calles presentaban animado aspecto. En algunas de ellas se habían levantado arcos con ramaje, donde se leían sentidas dedicatorias al anciano maestro.

La hora se aproximaba. La comitiva se organizó a la puerta de la escuela. Rompían marcha los niños, con el nuevo maestro don Esteban García. y les seguía el Ayuntamiento en pleno. Transportados por lindas señoritas, dos artísticos arcos que lucían ricos y valiosos pañuelos de crespón y manila, cobijaban a las autoridades. La comitiva se dirigió al domicilio del homenajeado. Al presentarse en el umbral de la puerta, una gran ovación acogió su presencia.

Una vez colocado bajo el arco designado, se dirigieron seguidos del pueblo en masa a la Iglesia, donde se iba a celebrar el Oficio Divino.

Una vez celebrada la Misa, regresaron a la calle de La Fragua, a la cual el pueblo acordó dar el nombre del ilustre maestro. Con toda solemnidad, se descubrió la lápida y en seguida se trasladaron al interior de la escuela, descubriéndose otra, dedicada a su trabajo.

Reorganizada la manifestación, se trasladó a la Plaza Mayor, donde el pueblo escuchó la palabra de exalumnos y compañeros del homenajeado.

Una vez en ella ocupó la presidencia el Alcalde don Gumersindo de Cea, el Jefe de la Sección de 1.ª Enseñanza y delegado del Excelentísimo señor Gobernador Civil, don Porfirio Bahamonde y el venerable maestro don Lupicinio García, con el organizador e iniciador don Antonio Valero, maestro nacional de Villada.

Dá principio el homenaje, haciendo la presentación de los señores de la mesa, don Andrés Laso, médico titular de Villelga.

Iníciale el niño Gregorio Caminero, recitando sentidísimas poesías.

Después la señorita Encarnita González, en no menos sentidísimas frases de cariño y admiración, elogia la labor fructífera de su antiguo maestro.

A continuación habla el iniciador del homenaje, y también maestro nacional don Antonio Valero, sobre la Escuela, el niño y el maestro; la cultura del niño y abnegación del pedagogo.

Don Esteban García, actual maestro de la villa, hace sentir al pueblo el valor de su anciano compañero y promete seguir sus ejemplos, para no desviarse del camino que marcó su antecesor.

Los ex-alumnos residentes, en las distintas partes de España toman la palabra:

Don Honorio Antolínez, en representación de los de Asturias, hace entrega al ilustre maestro de un artístico pergamino donde están recogidas las firmas de todos los antiguos alumnos. Al mismo tiempo que un abrazo efusivo, sirve para demostrar su fe inquebrantable, y su admiración en nombre de todos los de aquella región que no han podido asistir.

Después lee unas cuartillas, demostrando cuál es su agradecimiento, y cuánta su alegría.

Seguidamente, hacen uso de la palabra, en representación de la Casa de Palencia en Santander y de los ex-alumnos de la vecina provincia, don Narciso Misas y de la Asociación del Magisterio Español, don Mariano Santos. Por último, el delegado del Gobernador, señor Bahamonde, habla en nombre de la primera autoridad de la provincia.

Y para terminar este acto brillantísimo, se levantó el ilustre maestro, siendo acogido con grandes aplausos y dirigió la palabra a todos, en términos tan elocuentes, que el auditorio prorrumpió en vivas y aclamaciones.

El banquete

Asistieron muchos invitados. La alegría reinó. Los brindis, elocuentísimos, se sucedieron.

El pueblo declaró hijo adoptivo a don Lupicinio García.

Por la tarde, el elemento joven tuvo sus diversiones, carreras de cintas a caballo, presentándose 13 jinetes, carreras en bicicletas, bailes públicos, etc.

Ya atardecido, abandonamos tan simpático pueblecito, no sin haber estrechado la mano a don Lupicinio, amable y cariñoso como siempre.

F. Raposo.

Diputación provincial

El viernes próximo celebrarán sesión plenaria los señores diputados que integran la comisión gestora de la corporación provincial.

Tenemos noticias de que en la reunión aludida se estudiará el proyecto de construcción del nuevo Hospital.

En el ánimo de la comisión que dirige los asuntos de la Diputación pesa la importancia del proyecto y la necesidad de llevarle a efecto como mejora de indudable transcendencia para Palencia. Además entienden algunos diputados que aprobándole enseguida se podrá en el invierno próximo con su construcción conjurar en parte la crisis obrera que en aquella época se dejará sentir en Palencia.

Notas de sociedad

Regreso.

Han regresado de su viaje de novios el culto oculista don José Yagües García y su distinguida esposa.

El señor Yagües ha vuelto a reanudar su consulta diaria.

Sea bienvenido el distinguido matrimonio.

Mauro Martín de Prado

Inspector provincial de Sanidad

Medicina Interna

RAYOS X

Consulta: de 3 a 5 tarde

Calle Valentín Calderón

número 5, segundo, derecha

El hombre que sin postín
es perfecto caballero,
compra camisa y sombrero
en la Casa de Martín.
Camisería Martín.—Mayor, 78

SE VENDEN máquina segadora, beldadora y carro de par en buen uso. En Valdespina, Antonio Nevares.

Empresas de automóviles

que quieran concertar camionaje en la provincia de Palencia en cantidades importantes, sírvanse ofrecer sus servicios a S. M. L. Vergara, 11. Barcelona.

EL PALACIO DE LA MODA

Presenta un espléndido surtido en

Crespones para abrigos.

Crespones para vestidos.

Crespones para blusas.

Crespones para adornos.

Dibujos muy bonitos y precios económicos

Nuevo Propietario

ELADIO MATE LOZANO

M.C.D. 2022

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

La actitud del cardenal Segura

Una nota del Gobierno

Al salir del Consejo el ministro de la Gobernación, a las diez y cuarto de la noche, leyó a los periodistas la siguiente nota relacionada con la marcha de España del cardenal Segura:

"Con motivo de la publicación de la pastoral que el primado de Toledo dirigió a otros prelados con ocasión de la proclamación de la República, el Gobierno, estimando peligrosa la permanencia del cardenal en España, solicitó de la Santa Sede la remoción de don Pedro Segura de la silla metropolitana de Toledo. A poco de ser cursada esta nota del Gobierno, abandonó el cardenal de modo espontáneo el territorio español, dirigiéndose a Roma y regresando pocos días después a España, sin ponerlo previamente en conocimiento de alguna autoridad civil ni eclesiástica. Entró el cardenal por el paso de Roncesvalles la noche del día 11, y durante tres días permaneció oculto, ignorando su paradero el Gobierno. Esperaba éste recibir la contestación de la Santa Sede a su nota para adoptar la solución que estimara pertinente, mas al tener noticias de que el cardenal, saliendo al fin de incógnito, había convocado en Guadalajara una reunión de párrocos y otras dignidades eclesiásticas para el pasado domingo, no vaciló en rogarle que abandonara de nuevo España, dándole, claro es, las máximas facilidades para ello.

La resistencia que el cardenal opuso en los primeros momentos a cumplir la orden del Gobierno, hizo un tanto enojosa y lenta la tramitación de su cumplimiento; mas, al fin, pudo ser acompañado el cardenal hasta la frontera francesa, guardándose a su persona y a su dignidad las consideraciones debidas.

En tanto no reciba el Gobierno la contestación de la Santa Sede a la nota pendiente, no quiere que se perturbe la paz espiritual del país que con la actuación personal de quien viene dando muestras reiteradas y públicas de hostilidad al régimen, una de las cuales es la forma absurda, indiscreta y poco adaptada a la jerarquía de la primera dignidad de la Iglesia española, en que ha regresado a España, permaneciendo en ella estos últimos días.

Al adoptar el Gobierno la resolución que ayer adoptó, está seguro de haber prestado un servicio a la paz pública y otro no menor a los altos intereses espirituales de la Iglesia".

Debilidad, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia,

se combaten con éxito cierto con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más eficaz.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Centro de Belleza

—::—

Peluquería de señoras

— de —

Nicolás Alario González

Ondulación Permanente.—Ondulación al agua y depilación de cejas.—Tintes.

GABINETE INDEPENDIENTE

MAYOR PRAL., 71

Teléfono, 176

PALENCIA

Las reformas militares

Nuevas disposiciones del ministerio de la Guerra

SUPRESION DE CARGOS MILITARES

Uno de los decretos facilitados por el ministerio de la Guerra dice en su parte dispositiva:

Artículo 1.º Quedan suprimidos el Estado Mayor general y las dignidades de capitán general del Ejército.

Art. 2.º Queda suprimida la categoría de teniente general.

Art. 3.º La categoría más elevada del Estado Mayor general será la de general de división.

Art. 4.º Los generales de división podrán ser nombrados para el mando o inspección de unidades superiores que resulten de la agrupación de igual o más categoría.

En tal caso el decreto que expida el Gobierno constituirá el título de jerarquía superior del nombrado sobre todos los de su empleo, cualquiera que sea su antigüedad.

Art. 5.º Los generales de división a quienes se les confiera los cargos de mando o inspección de tropas sobre unidades superiores a la división, ostentarán una insignia especial que denote su superior jerarquía y percibirán una gratificación que no podrá exceder del 25 por 100 del sueldo regulador correspondiente a su empleo.

El derecho a ostentar las referidas insignias y percibir la gratificación mensual, concluirá cuando el general cese en el mando de inspección de la unidad superior que le estaba conferida.

Artículo transitorio. Los generales que ostentan actualmente la categoría de teniente general la conservarán con todos sus derechos hasta su amortización total.

El Gobierno podrá nombrarlos para los mismos destinos asignados a los generales de división.

OTRA DISPOSICION DE GUERRA

"Artículo 1.º Queda derogado el artículo 5.º del decreto de 24 de febrero de 1930, que iguala el sueldo de los generales, jefes, oficiales y asimilados colocados y de los disponibles.

Art. 2.º Los generales, jefes, oficiales, y asimilados en situación de disponibles voluntarios continuarán percibiendo la mitad del haber de su empleo.

Art. 3.º Los generales, jefes oficiales y asimilados que no resulten colocados en ninguno de los cuerpos, organismos o centros creados o subsistentes con motivo de la actual organización del Ejército, quedarán en situación de disponibles forzosos, con el 80 por 100 del haber de su empleo.

Art. 4.º En las diferentes Armas y Cuerpos del Ejército se amortizarán, sin excepción alguna, cuantas vacantes ocurran mientras en el empleo donde se produzcan las vacantes exista personal sobrante, y en su consecuencia, en ningún empleo se harán promociones mientras no existan vacantes en el inmediato superior.

Art. 5.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo establecido en este decreto, que surtirá efecto desde la revista de comisario de julio próximo."

Un avance de lo que será la nueva Constitución de España

Propósitos del Gobierno según declaraciones de un personaje muy allegado a la actual situación política

Madrid. — Hemos tenido ocasión de hablar con una personalidad muy relacionada con el Gobierno, que hizo declaraciones sobre la futura Constitución.

El propósito del Gobierno en lo que se refiere a la Constitución, es de que el Parlamento sea bicameral.

El Senado y el Congreso actuarán independientemente, y desde luego con jurisdicción perfectamente distinta.

El Congreso tendrá las máximas atribuciones como representante del pueblo, dictará decretos-leyes y fiscalizará la acción de los ministros.

Sin embargo, parece que habrá algunas limitaciones de facultades del Parlamento para derribar Gobiernos, en el sentido de que en una simple votación de poca importancia, no tenga el Gobierno que dimitir.

Esto quizá sea consecuencia de la funesta experiencia de Francia, donde una votación sobre una ley cualquiera de poca importancia las más de las veces, o sobre una cuestión de orden público, bastan para derribar a un Gobierno nacional.

El Senado parece que tendrá carácter corporativo y estará integrado por representaciones de entidades sociales, corporativas, académicas etcétera, y tendrá una estructuración semejante al actual Estado italiano.

La función del Senado será reducida y sólo afectará a leyes de índole social y corporativa, y tal vez al examen de los presupuestos; pero de ninguna manera sobre la actuación de la política del Gobierno.

Sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado, parece que se camina a una separación total; pero concordada, mediante una avenencia con el Vaticano y la Iglesia, tendrá carácter jurídico reconocido para adquirir y poseer, si bien es posible que antes de llegar a esto se haga una revisión de los bienes que les pertenecen; pero claro está que este caso no será bruscamente, sino mediante evoluciones que pueden durar acaso cinco años.

Por lo que se refiere a elecciones de presidente de la República, hay cuatro tendencias: elección por el Parlamento integrado por las dos Cámaras, elección por el Congreso solamente y votación de segundo grado por medio de compromisarios.

Tenemos la impresión de que la tendencia que encontrará mayor acogida es esta última; de modo que habrá elección de compromisarios, como se hace en los Estados Unidos para ser presidente, que suele hacerse por los delegados de partidos y con arreglo a una división de las grandes circunscripciones del mapa electoral, para que aquéllos elijan a su vez al jefe del Estado.

Desde luego, cualquiera que sea el procedimiento que se adopte, es seguro que el presidente de la República española saldrá ahora de las Cortes Constituyentes, ya que éstas no se reunen más que con la misión de votar la Constitución y elegir al presidente de la República.

Otro tema que figura también dentro de la Constitución, es el que se refiere a la enseñanza, y sobre esto tenemos la impresión de que prevalecerá el criterio de la libertad de enseñanza, ya que sobre el Gobierno pesan muchos ejemplos y resulta provechoso lo que ha pasado en otros países cultos.

En cuanto a lo que se refiere a la Escuela Unica, es posible que no se plantee este debate en el Parlamento, porque es un tema muy delicado y que encontraría la primera oposición en algunos de los ministros actuales, y además porque la Escuela Unica ha sido también objeto de debates repetidos en Francia, donde ha fracasado.

Finalmente parece ser que se quiere reducir a las Cortes el mucho aparato y solemnidad, aún cuando en esto no hay nada todavía en concreto.

Encargue sus impresos en los talleres de El Diario Palentino

Los diestros heridos

Gitanillo y Agüero mejoran.--La cogida de Félix Rodríguez

Cuando parecía fuera de peligro el torero Gitanillo de Triana, a juzgar por la visible mejoría experimentada durante la semana última, una seria complicación presentada en la mañana de ayer puso en peligro su vida.

Al ir a mover al herido el representante del torero en Madrid, señor Arranz, se lo encontró materialmente empapado en sangre por el muslo derecho.

Alarmado ante esta terrible novedad requirió el inmediato auxilio de los médicos, quienes en un detenido examen comprobaron que Gitanillo tenía rota la femoral y con toda urgencia procedieron a atajar la hemorragia para hacer la ligadura de la vena y combatir en un último esfuerzo científico esta dolorosa complicación.

Como Gitanillo entró en nuevo estado de gravedad, se creyó conveniente hacer en él la transfusión de sangre, operación que se realizó ayer a última hora de la tarde sin novedad.

Hoy el estado del torero era más satisfactorio.

Otro de los toreros heridos, Martín Agüero, se encuentra ya fuera de peligro. Los médicos creen que podrá muy pronto abandonar el lecho atendiendo a su total curación.

Félix Rodríguez, cogido en la corrida de ayer de Madrid, sufrió un gran cornalón.

Según el doctor Segovia el torero valenciano presenta herida por asta de toro, situada en la cara posterior externa del tercio medio del muslo derecho, de unos quince centímetros de profundidad, que interesa la piel fascia lata coaliceps femoral, con varias hemorragias en las arterias glúteas. Otra herida, con un trayecto subcutáneo, en la anterior del muslo del mismo lado, de unos ocho centímetros de extensión.

No es tan grave como se creyó en un principio.

Félix Rodríguez pasó la noche intranquilo.

REPARACIONES

de máquinas de escribir y similares

Fausto Ramírez

Calle Colón, 32.—Palencia

Próxima asamblea de la Derecha liberal republicana

La Derecha Liberal Republicana celebrará su primera asamblea nacional una vez que hayan pasado las elecciones, probablemente el 5 de julio.

Era propósito de los dirigentes celebrar la asamblea con cierta rapidez; pero no se quería interrumpir la labor electoral, en la que tomarán parte la mayoría de los candidatos.

Por otra parte, no se quería que la reunión tenga efecto después de la apertura de las Cortes, ya que habrá de concretarse en aquélla el propósito del Partido y la orientación política que sus representantes hayan de adoptar en las Cortes respecto de todos los problemas que se han planteado.

Para esta semana está anunciada la apertura del centro en Madrid de la Derecha Liberal, acto al que asistirán el presidente del Consejo y el ministro de Gobernación.

Parece que el señor Alcalá Zamora pronunciará en ese acto un discurso haciendo declaraciones políticas de importancia.

Todo hace suponer que carece de fundamento la especie de que el presidente del Gobierno piense abandonar la jefatura del Partido.

BANCO MERCANTIL

SANTANDER

Capital.. . . . . 15.000.000

Desembolsado. 8.400.000

Reservas. . . . 13.600.000

LA SUCURSAL DE PALENCIA

Realiza toda clase de operaciones de: Banca, Cambio y Bolsa

Cajas de Alquiler 12 pesetas anuales

Caja de Ahorros: Saldo el 31 de Marzo 86.555.642,67

Libretas a la vista 3 1|2 por 100. Libretas especiales 4 por 100

SUCURSALES: PALENCIA, Burgos, León, Salamanca, Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo de Santullán, Cabezón de la Sal, Cervera del Río Pisuerga, Cistierna, Ciudad-Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, Llanes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.

Palencia, Mayor Pral., 70. Teléfono 297

La cuestión religiosa

El Nuncio entrega una nota y el Obispo de Madrid visita al presidente

En el ministerio de Estado estuvo, a primera hora de la mañana, el Nuncio de S. S. monseñor Tedeschini, conferenciando con don Alejandro Lerroux. La entrevista fué larga.

Los periodistas que hacen información en este ministerio preguntaron al señor Lerroux si le había hecho entrega el Nuncio de alguna nota.

Contestó el ministro afirmativamente, añadiendo que sólo el Nuncio podría revelar el contenido de la referida nota.

Los periodistas también interrogaron a Monseñor Tedeschini sobre la entrevista celebrada con el señor Lerroux, respondiendo que el ministro tenía la palabra en este asunto para informar a la Prensa.

El obispo de Madrid, en representación de los demás prelados de la diócesis, visitó al presidente del Gobierno provisional de la República con objeto de expresarle la condolencia y protesta sentida y respetuosa por la forma en que se efectuó la detención y expulsión del Cardenal Segura, arzobispo de Toledo.

Al salir del despacho del señor Alcalá Zamora dijo el Obispo de Madrid-Alcalá a los periodistas que era una pena que dicho asunto revistiera matiz político que dificulta al fin y al cabo la labor de la República.

—Nosotros—afirmó el Prelado—queremos servir lealmente al régimen implantado en España, pero nuestros fieles se resisten y dificultan la labor de los Prelados, más en estos momentos se trata de llevar a nuevos cauces jurídicos problemas importantes, entre ellos el social, por el que la Iglesia se preocupó en todos los tiempos.

Manifestó que la entrevista con el presidente fué muy cordial, habiéndole expresado el señor Alcalá Zamora los mejores deseos para solucionar los conflictos planteados a la Iglesia.

Argentina niega el placet a Alomar

Barcelona.—Procedente de París ha llegado el embajador de España en París, señor Danvila.

Hablando con los periodistas ha dicho que la negativa de la República Argentina para conceder el "placet" a don Gabriel Alomar, designado por nuestro Gobierno para la embajada de España en Buenos Aires, obedece a un artículo que publicó en la prensa el escritor balear contra la política del presidente Uriburu.

Buena Ocasión

En el mejor punto de Barruelo se arrienda comercio dedicado a tejidos y paquetería. Con vivienda. Para informes su dueño Celestino Gordo.—Barruelo (Palencia)

U. ROMAN BAQUERIN

DEL INSTITUTO RUBIO MADRID

Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado

RAYOS X

Y DE 4 A 6 Y MEDIA

CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIA

MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA

Kiosco de los Jardinillos

Todos los días bonitos conciertos musicales a las doce mañana, siete tarde y diez y media noche.

El sitio más fresco y agradable de Palencia

Benito Nogales Puertas

MEDICO

Del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios.

Nerviosas y Mentales

Medicina General

Mayor Principal, 79-81. De 11 a 1

Yagües García

OCULISTA

Consulta diaria de diez a una y de cuatro a cinco de la tarde. Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de cinco a seis

Mayor pral., núm. 64, 1.º

PALENCIA

Prim ORTOPÉDICO en PALENCIA

El reputado Ortopédico de Madrid (Preciados, 33), recibirá en

Palencia

el 19 de Junio, de nueve a dos en el «Central Hotel» a cuantos necesiten

Piernas y brazos artificiales

Ultimos modelos perfectos de movimientos naturales por tendones compensadores CORSÉS ORTOPÉDICOS para mal de Pott, desviaciones de columna vertebral, aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL de inmovilización en los TUMORES BLANCOS para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS; FAJAS ABDOMINALES para vientres voluminosos y estómagos caídos.

HERNIADO

Cojín Herniario Prim

le protegerá su vida de los inminentes peligros a que pueda exponerle una HERNIA, descuidada o mal contenida.

VALLADOLID

26 de Junio, «Hotel Inglaterra», de nueve a cuatro.

¿Necesita V. Muebles?

ENCÁRGUELOS EN

EL TRUST MUEBLERO

Dormitorios, Comedores, Despachos, Vestíbulos de toda clase estilos a precios económicos

———o———

Se hacen sellos para quesos

SAN DE CASTILLA, NÚMS. 5 Y 7

PALENCIA

Roldán Sevilla

MEDICO CIRUJANO

Especialista en Cirugía general

Sanatorio

Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2.

(Antes San Francisco)

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

EN FOMENTO

Una comisión de Zamora, presidida por los señores Maura (don Miguel) y Galarza, visitó hoy al ministro de Fomento, don Alvaro de Albornoz, pidiéndole no se suspendieran las obras del ferrocarril en construcción Zamora-Orense.

DE GUERRA

El "Diario de la Guerra" publica una orden disponiendo que el divisionario don Angel Rodríguez Barrio quede a las órdenes del ministro.

Por otra circular que publica el mismo periódico se autoriza a los capitanes generales que permitan los matrimonios de sargentos y suboficiales antes de los 27 años que dispone la Ley, siempre que las circunstancias morales de los individuos así lo aconsejen.

El señor Azaña ha confirmado que el general Martínez Anido le remitió días pasados un certificado facultativo justificando la enfermedad que padece, la cual le impide trasladarse a Madrid.

Se ocupa en los actuales momentos de preparar la lista de coroneles que pasarán a situación de retirados.

El número de instancias recibidas en el ministerio acogiéndose al decreto sobre retiro voluntario asciende a 7.500.

Confía el ministro que las solicitudes se elevarán a más de 8.000.

El sábado próximo se propone el señor Azaña trasladarse a Segovia con objeto de hacer entrega de la nueva bandera a la Academia de Artillería.

El domingo asistirá a un mitin de propaganda electoral que se celebrará en Avila.

EN HACIENDA

El señor Prieto ha librado a la comisión interministerial encargada de aliviar el paro forzoso, crédito por medio millón de pesetas de la consignación de la familia real que figuraba en los presupuestos generales del Estado.

Esta cantidad se distribuirá preferentemente entre los Ayuntamientos donde se deje sentir con más intensidad la crisis del trabajo.

El ministro de Hacienda ha dispuesto el cese de un hijo del exministro de la dictadura almiex ministro de la Dictadura, almirante Magaz, en el puesto del sana.

Hablando el señor Prieto de los acuerdos del Consejo de anoche, manifestó que se despacharon asuntos de carácter administrativo, no deteniéndose los ministros a hablar de cuestiones políticas.

El Gobierno—declaró—permanece alejado de las querellas suscitadas con motivo de las próximas elecciones constituyentes.

Terminó diciendo el señor Prieto que él sólo presentará su candidatura, como siempre, por la circunscripción de Bilbao.

EN TRABAJO

El señor Largo Caballero fué hoy visitado por una comisión de arrendadores de tierras de la provincia de Badajoz, haciéndole entrega de algunas conclusiones acordadas en asamblea que recientemente celebraron en Extremadura.

José Cuesta del Muro

MEDICO MILITAR

Venéreo - Sífilis - Piel

MEDICINA GENERAL

DIATERMIA

CONSULTA DE 12 A 4

MAYOR PRAL., NUM. 27

Económica los sábados

S. MORO

Ex Médico de guardia del Hospital Valdecilla, y del Jardín de la Infancia de Santander.

Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.

CONSULTA DE 11 a 2

Muro, 19, 2.º derecha

Casas nuevas de Palomino

PALENCIA

FELIX NUÑEZ

Médico-Especialista

Ex-Interno de los Hospitales de Madrid

Enfermedades de los niños, piel y secretas

CONSULTAS

Niños, de 3 a 4

Piel y secretas, de 7 a 8

Mayor Principal, 44.—Palencia

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

M.C.D.2022

UN CHISTE

BETTY: Fíjate, mamá, alguien ha tirado su bocadillo.

LA MADRE: No me digas tonterías, niña... Eso es la isla de Wight.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN CHISTE

LO PRIMERO ES LA GRAMATICA

—¡Señor profesor, su hijo se ha r mpido una pierna!

—¿Cuántas veces voy a decirte que no se dice «rompido», sino roto?

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.

M-nave «Reina del Pacífico» 21 Junio

Vapor «Orcoma» 25 Julio

M-nave 'Reina del Pacífico' 30 Agosto

Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase con destino a Habana incluidos los impuestos es de Ptas. 555,25 (quinientas cincuenta y cinco con veinticinco céntimos).

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 9 — **Hijos de Basterrechea** — Teléfono, 3.441

Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital autorizado. 100.000.000
Id. desembolsado. 51.355.500
Reservas. 54.972.029

FUNDADO EN EL AÑO 1902

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE PALENCIA

VILLADA, AGUILAR DE CAMPOO, CARRION DE LOS CONDES

HERRERA DE PISUERGA Y SALDAÑA

En España y Marruecos tiene este Banco instaladas más de 400 Sucursales

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de crédito.—Giros.—Transferencias.

Cuentas corrientes a la vista, con interés anual de 2 y medio por 100.

Cuentas corrientes a ocho días vista, con interés anual de 3 por 100.

Caja de Ahorros, a la vista, 3 1/2 por 100
Consignaciones a vencimiento fijo.
Abonamos el 4 y medio por 100 anual.
Sucursal en Palencia

Oficinas: Don Sancho, núm. 10. (Palacio de Tordesillas). Edificio de su propiedad

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas

SANTANDER

JOYAS

PULSERA DE PEDIDA

ADEREZOS

Encontrará lo más nuevo en la

Casa SALAMANCA

Mayor Principal, núm. 53

PALENCIA

Cubiertos de plata

Relojes de las mejores marcas

Los artículos adquiridos en esta casa son garantizados

Casa Santa-Cruz

Ondulación permanente

25 pesetas

Y

Reondulación 0'75 tubo bigudí.

INCLUIDO LAVADO DE CABEZA

Casa SANTA-CRUZ

MAYOR PRAL., 107

Teléfono, 111.

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus en combinación con los trenes correos de La Robla y en la carretera general de Burgos a Santander.

Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso, escrofulismo y matriz.

Servicio de mesa por pensión, a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo bajo la acertada administración del próximo pasado año.

Salida de autobuses de la capital a las 7'30 de la mañana y 3 de la tarde y regreso de los mismos a las 9 de la mañana y 3'20 de la tarde.

Administración en Burgos, Calle Vitoria. Librería Internacional.

Apertura del Establecimiento el 15 de Junio al 30 Septiembre.

LABRADORES

No compreis segadoras «Hartung», aventadoras «La Silenciosa», Horizontal y «La Fama de Castilla», motores eléctricos de gasolina, sin consultar precios a

«AUTO-MAQUINARIA»

Ignacio Martínez de Azcoitia, número 15 (antes San Francisco).

Inmenso surtido en piezas de repuesto «Deering, «Cormick» y «Beermann». Secciones de cuchillas marca «La Pipa». Solinge a precios sumamente reducidos.

Comité del Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos.

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

1.º Se vende sin necesidad de pesar ni medir.

2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

INFORMES GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16.—MADRID.—Apartado 6

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo. Lucio González Monje (Abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

DE INTERES cuchillería Alemana y taller de vaciado. El antiguo oficial de Gesse de Madrid. El único en Palencia que garantiza el vaciado de todas las herramientas cortantes. Calle Barrio y Mier, número 13.

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos, desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.

Se fabrica con creciente éxito en trozos de 500 a 250 gramos

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

Anuncios económicos

AGAVILLADORAS KRUPP DE 4 1/2 pies de corte. Indicadas especialmente para ganados débiles y siembras a cerro. Garantía absoluta. Maquinaria agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Shlayer, Palencia.

SEGADORAS KRUPP. Aunque han subido mucho vendo muy baratas por tenerlas del año pasado. Aventadoras BARUQUE son las mejores tengo exclusiva para la venta en España. Precio económico. Vendo a plazos. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

SE VENDE casa, en sitio céntrico, próximo a la calle Mayor, buenos locales en la planta baja y corral; espaciosas viviendas, dos pisos y boardilla habitable. Para tratar en Almaráz, 17.

SE VENDE un carro de par seminuevo y una máquina aventadora seminueva se dan facilidades para el pago. Para tratar en Tabanera de Cerrato, con Genaro Merino.

MAQUINA beldadora y dos trillos, se venden. Para informes Allen del Río, número 7. Palencia.

VINOS RIOJA. Los más selectos en el almacén de vinos de SANCHO. Juan de Castilla, 5 y 7. Teléfono 302.

SE OFRECE pastor con un hijo de 18 años y otras ayudas. Informes Filemón de San José, en Cordovilla la Real.

POR AUSENTARSE su dueño y con objeto de realizar parte de las grandes existencias, los lunes jueves y sábados, se despachará con grandísima rebaja en el comercio de Fortunato Rodicio de Fuentes.

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atienden a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, núm.. 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, núm. 175.

CERVEZAS en el depósito de los selectos vinos de SANCHO. Juan de Castilla, 5 y 7, Teléfono, número 302.

PASTOR se necesita para finca, con poca familia, preferible ninguna, con buenas referencias, bien retribuído. Informarán Pablo Pinacho, Casado del Alisal, 14 (Palencia), o Monte de la Villa de Paredes de Nava.

ANUNCIANTES

¿NO SABE USTED DE ALGUNA CASA EN VENTA?

Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas. Y entretanto pasa el tiempo.

En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO todo el mundo estaría inmediatamente que deseáis comprarla.

Seguros

El representante en la provincia de tres importantes Compañías de Seguros, necesita agentes en la capital y pueblos de la provincia, también necesita Inspectores productores. Condiciones nunca vistas, se dará dietas sueldo y comisión. No se contestan cartas, hay que tratar personalmente. Cardenal Almaraz 1, principal.

Gallinas Enfermas

Se curan y ponen mucho con

AVIOLINA

De venta en todas farmacias y droguerías

GARAGE

H. ORTEGA

Se alquilan jaulas para encerrar autos a 30 pesetas mes y estancias a 20 pesetas mes, con foso, agua y luz. Se venden dos ventanas grandes usadas con alambreras y baldosines y tejas. Avenida Casado del Alisal, lindando fábrica harinas. Hoyos.

PALENCIA

SE VENDE segadora-gavilladora, marca "Ajuria", seminueva, ha segado de 60 a 65 hectáreas. En Santillana de Campos, Edmundo Gómez.

SE VENDE una sierra de cinta seminueva, con todos los accesorios, se cede muy barata. Se venden puertas y ventanas de todos los tamaños. También se venden muebles de todas las clases y estilos a precios sumamente económicos. Ebanistería y Carpintería, Mayor Pral., 145, Adrián López.

FRANCISCO AGUADO

Representante en Palencia

Agotamientos

Norberto Marcos

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas.

Casado del Alisal, "La Cuba".

PALENCIA

TINTOS de todas las procedencias. Los más selectos en el Almacén de SANCHO. Juan de Castilla, 5 y 7. Teléfono, 302.

SE NECESITAN dos horneros, para la "Tejera de Miranda", dirigirse con referencias y condiciones a dicha Tejera en Miranda de Ebro.

INDUSTRIALES:

VUESTROS PRODUCTOS SE VENDERAN SI LE DAIS EL RELIEVE NECESARIO, UTILIZANDO EL ANUNCIO EN EL DIARIO PALENTINO. CUANTO MEJOR SEA LO QUE PRODUZCAIS MAS DEBEIS ANUNCIARLO PARA QUE SE CONOZCA

Aguas minero-medicinales de Castromonte

Las más puras y económicas de las aguas de mesa.

Curan riñones, cólicos, nefríticos y hepáticos y todas las enfermedades de origen artrítico.

Depósito exclusivo para Palencia, Gran Café Royal, Mayor Principal, 90. Teléfono número 11.

Precio del garrafón de 10 litros, 2 pesetas. Siempre existencias. Se sirve a domicilio.

BALONES DE FOOT-BALL

Gran surtido, precios económicos

GUARNICIONERIA

Viuda de ZACARÍAS MARTÍN

Mayor Principal, número 103

PALENCIA

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

Gran Hotel

Completamente reformado

Reumatismo, artritismo, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Informes: Dirigirse al administrador del Balneario.

CONSTRUCTORES

Se pone en conocimiento del público en general que en el Almacén de maderas de Angel Miguel de Palacios de la Sierra (Burgos), encontrarán toda clase de maderas de construcción y carpintería a medidas fijas que se deseen, como también tarima de todos los largos y gruesos que precisen, jambas, cornisas, rodapié y collarín, todo ello a precios sumamente reducidos.

Para precios y presupuestos dirigirse al depósito que tiene establecido en Palencia, calle Mayor Antigua, 67, (frente al Puente Mayor).

LEA USTED EL DIARIO

SUBASTA JUDICIAL. El día 23 del corriente, a las doce, en el Juzgado de 1.ª Instancia tendrá lugar la subasta de géneros coloniales y loza de la tienda "La Isabelita". Para más detalles en la Secretaría del Juzgado.

SE VENDE un carro de varas, una mula y arreos. Y se vende un camión "Federal" de dos toneladas con 22.000 kilómetros de recorrido o se cambia por otro de una tonelada de buena marca, sea nuevo o usado. Razón "La Frigorífica", Pescadería.

SE VENDE un carro de varas para dos o más caballerías. Se dará barato. Informes: Mayor Principal, 38, tercero.

VINOS DE VALDEPEÑAS. Los más selectos en el Almacén de vinos de SANCHO. Juan de Castilla, 5 y 7. Teléfono, 302.

ARRIENDO cuadra y huerta propio para vaquería. Huerta de Guadián. "Villa-Felisa".

EL MEJOR VINO de Rioja se vende en los establecimientos del "Maño". Conde de Garay, 9 y 11 y Barrio y Mier, 14.

¿Es V. farmacéutico?

Le gusta que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.

¿Es V. abogado?

Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete.

¿Es V. notario?

Precisará carpetas para los documentos, papeles de oficio, impresos, etc.

TODO ESTO ESTÁ RECOGIDO EN LOS NUEVOS MUESTRARIOS DE LOS TALLERES DE

El Diario Palentino

SE VENDEN cerdos y una cerda para criar ya cubierta. Para verlos y tratar, Carretera del Río, 16. Palencia.

SE VENDEN dos máquinas segadora y beldadora; también se vende abono. Para tratar, Viuda de Rogelio de la Fuente, Amayuelas.

SE VENDE coche "Citroen" 10 HP. en perfecto estado, a toda prueba. Informes en esta Administración.

SE VENDE pequeño torno con todos sus accesorios a propósito para mecánica de precisión o reparación de máquinas de escribir. Dirigirse a Alfredo Calleja, Mayor principal, 125. Palencia.

CAMION marca "Peugeot", de cuatro toneladas de carga, se vende a toda prueba. Para informes, señores hijos de Atilano Alonso, fabricantes de harinas, Cervera de Río Pisuerga.

VENDO MOTOR aceite pesado 12 HP. poquísimo consumo, dinamo H. S. E. H. 6 HP. y enseres de desmonte de fábrica de harinas, poleas de todas dimensiones, ejes, engranajes, etc., o cambio por motor eléctrico, 12 a 17 HP. o motobomba a 3 a 5 HP. Dirigirse a Genaro Blanco, en Meneses de Campos.

EL DIARIO

Se vende:

EN MADRID

Kiosco de la calle Alcalá, núm. 22 (frente al Teatro Alkázar)

EN VALLADOLID

Kioscos de las Plazas Mayor y del Campillo (frente al Banco de España)

En las estaciones de Grado (Asturias,) Venta de Baños y en los principales pueblos de la provincia

M.C.D.2022